



Libertad y Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

Bogotá D.C., fecha 31 de Marzo de 2018

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" A 31
DE MARZO DE 2018.

(Cifras en miles de pesos Colombianos)

I. ASPECTOS GENERALES

NOTA 1.

NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL.

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Que la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA,- ESDEGUE, es una entidad pública, creada mediante el Decreto 453 del 1 de Mayo de 1909, constituida como una Institución de Educación Superior con carácter universitario de régimen especial con dependencia del Comando de las Fuerzas Militares - Ministerio de Defensa Nacional y con inscripción 2904 en el Sistema Nacional de Información del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Institución de Educación Superior, cumpliendo con lo emanado por la Ley 30 de 1992, la cual organiza el Servicio Público de Educación Superior y en donde se contempla el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, garantiza la autonomía universitaria y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. El Tratamiento de régimen especial se visualiza en el artículo 1371 de la citada Ley 39 de 1992, que expresa: "La Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que adelanten programas de educación superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las Entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley".

Mediante Resolución No. 4192 del 17 de Mayo de 2016, cambia la denominación de la razón social, así: **Artículo 1** "....Aprobar la disposición No. 016 del 27 de Abril de 2016, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, " Por la cual se crean los departamentos de Maestría en Estrategia y Geopolítica; Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa; la Sección de contratación y la oficina de Autoevaluación, se estructura la Organización y las Tablas de Organización y Equipo (TOE) de la Escuela Superior de Guerra y se cambia la denominación por Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y se deroga la disposición No. 037 del 27 de Julio de 2015.

1.2 FUNCIONES DEL COMETIDO ESTATAL

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", es una institución de Educación Superior universitaria, de régimen especial que cuenta con autorización para ofrecer programas de educación superior, según el artículo de la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 expedida por el Congreso de Colombia.

La Escuela Superior de Guerra hace parte del Comando General de las Fuerzas Militares, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, en la carrera 11 número 102 50.

PROGRAMAS EDUCATIVOS - ACTIVIDAD PRINCIPAL PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Cursos de Ascensos

- *Título: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)*
- *Título: Curso de Estado Mayor (CEM)*
- *Título: Curso de Información Militar (CIM)*
- *Título: Curso de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CIMPOR)*
- *Título: Curso Avanzado de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CAIMPOR)*
- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional para Oficiales del Cuerpo Administrativo (CIDENAL)*

Postgrados

- *Título: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA*
- *Título: Maestría en Estrategia y Geopolítica*
- *Título: Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa*

Cursos de Extensión

- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL)*
- *Título: Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL)*
- *Título: Curso de Agregados Militares (CAMI)*
- *Título: Diplomado de Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Diplomado de Familia*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Ámbito Jurídico*
- *Título: Diplomado en Seguridad Multidimensional*
- *Título: Diplomado en Oceanopolítica*

Que el PLAN ESTRATÉGICO ESDEGUE 2030 refiere que La ESDEGUE cuenta con tres centros de investigación propios, el Centro de Estudios Estratégicos para la Seguridad y Defensa Nacionales-CEESEDEN, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en

Seguridad-CREES y el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar-CICMHM y con los grupos de investigación registrados en Colciencias, Centro de Gravedad, Masa Crítica y Derechos Humanos, DICA y Justicia. Al mismo tiempo, ESDEGUE proyecta su pensamiento a través de la página web y de la publicación de las revistas "Fuerzas Armadas", "Estudios en Seguridad y Defensa" y en libros con difusión nacional e internacional.

NOTA 2.

DECLARACION EXPLICITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

La Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" Nit 830.002.634-1, adopta el nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de Enero de 2018, de acuerdo a la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, para efecto del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros.

Y con el fin dar cumplimiento a lo anterior, la entidad llevara a cabo la aplicación de las Políticas Contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional.

NOTA 3.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

3.1 LAS BASES DE MEDICIONES UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Según el número 6.3 de la Resolución 533 de 2015 "Medición de los elementos de los Estados Financieros", Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes; En el reconocimiento y en la medición posterior.

Medición Activos (Costo; Costo amortizado; costo de reposición; valor mercado;
Medición Pasivo (Costo; Costo amortizado; valor de mercado)

3.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad, se adopta las políticas contables establecidas por el MDN, así:

- ✓ Política No 01- Propiedad, planta y Equipo
- ✓ Política No 02- Inventarios,
- ✓ Política No 03- Beneficios a Empleados,
- ✓ Política No 04- Cuentas por cobrar
- ✓ Política No 05- Ingresos
- ✓ Política No 06- Intangibles
- ✓ Política No 07- Bienes de uso público, históricos y culturales

9

- ✓ Política No 08- Cuentas por pagar
- ✓ Política No 09- Cuentas por orden
- ✓ Política No 10- Arrendamientos
- ✓ Política No 11- Propiedades de inversión
- ✓ Política No 12- Políticas de inversión

NOTA 4.

LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGA UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.

NOTA 5.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

✓ **Registros manuales**

Las limitaciones se evidencian en el tema de deficiencias del sistema integrado de Información financiera SIIF NACION; es un sistema integrado donde la finalidad es que la gestión que hagan los diferentes módulos que integran el sistema afecten automáticamente los estados financieros, sin embargo hay que incluir muchos asientos manuales dado que el sistema no los genera o lo hace erradamente, por otro lado, el nivel de reportes que maneja no son suficientes para el análisis de la información. El sistema no cuenta con los módulos de almacenes ni activos fijos siendo necesario incluir esta información manualmente. Adicionalmente, se debe hacer el trabajo doble vez, teniendo en cuenta que la entidad maneja dos sistemas contables.

✓ **Balance emitido por la subunidad mediante el sistema SIIF Nación esta desbalanceado**

De acuerdo al instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja número 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura

de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal.

✓ **Limitación de Personal:**

Actualmente el área de contabilidad solo cuenta con dos personas de planta para el área y la Dirección apoyo con la contratación de otra persona mediante el contrato de prestación de servicios, el cual hace insuficiente la mano de obra para dar cumplimiento a todas las labores diarias y demás exigencias que emana esta labor dentro de la entidad.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

De acuerdo a la CIR2018-387 de fecha 19 de Junio de 2018, se aplicó un análisis horizontal a nivel de subcuentas de los elementos del Estado de Situación Financiera para determinar variaciones superiores al 30% , por tal razón tenemos las siguientes revelaciones así:

4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

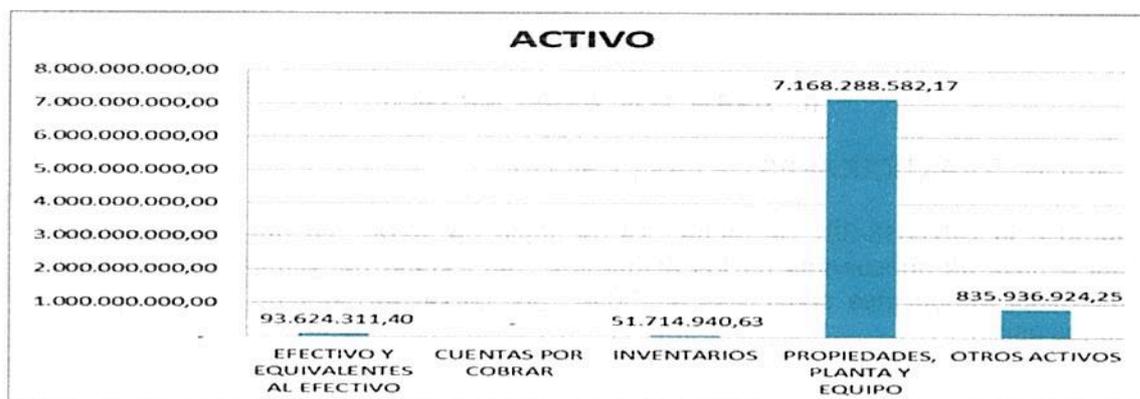


| CLASE | VALOR | % |
|------------|--------------------|------|
| ACTIVOS | 8.149.564.758,45 | 54% |
| PASIVOS | 2.516.506.405,80 | 17% |
| PATRIMONIO | (4.275.810.894,54) | -29% |

[Handwritten signature]

a. COMPOSICION DEL ACTIVO

| GRUPO | VALOR | % |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 93.624.311,40 | 1,15 |
| CUENTAS POR COBRAR | - | 0,00 |
| INVENTARIOS | 51.714.940,63 | 0,63 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 7.168.288.582,17 | 87,96 |
| OTROS ACTIVOS | 835.936.924,25 | 10,26 |
| TOTAL ACTIVO | 8.149.564.758,45 | 100,00 |



El Activo Total asciende a \$ 8.149.564.758,45 pesos, con una variación de \$ 5.858.327,12 pesos, frente al saldo final de febrero de 2018, por efecto de así:

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

NOTA 1- Grupo 11 Efectivo

Representa el 1.15% del total del activo, por concepto de saldo de fondo interno, cuenta bancaria corriente No. 310003074 banco BBVA, reflejando un aumento del 50.17% que en valor absoluto es de 31.277.112 pesos, frente al anterior mes.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | SALDO |
|-----------|------------------|---------------|
| 1.1.10.05 | Cuenta corriente | 93.624.311,40 |

La subcuenta 111005 – Efectivo y Equivalente al Efectivo; Movimiento en el saldo de la cuenta bancaria No. 310003074 correspondiente a Fondo Interno por concepto de ingresos de servicios educativos, suscripción de revistas FFMM; giro a la SCUN, arrojando una disminución del 50,17% que en valor absoluto es \$ 31.277.112 pesos, así:

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-Notas a los informes Financieros y Contables Mensuales a Marzo de 2018

| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO, | | |
|--|--|-----------------------|
| | SALDO MES ANTERIOR (A 28 Febrero de 2018) | 53.787.337,40 |
| CONCEPTO INGRESOS | Ingresos recibidos por anticipado (Matriculas) | 7.632.992,00 |
| | Ingresos suscripción revistas FFMM | 172.000 |
| | Transferencia para pago en moneda extranjera-mesa de dinero en abril de 2018 | 88.835.875,00 |
| | Ingresos corrientes Servicios conexos educación | 14.636.245,00 |
| | Terminación extensiva mes de Febrero 2018 | 8.559.862,00 |
| | TOTAL | 173.624.311,40 |
| CONCEPTO SALIDA | Giro SCUN | -80.000.000,00 |
| | SALDO A FIN DE MES LIBROS | 93.624.311,40 |
| | SALDO SEGÚN EXTRACTOS BANCARIOS | 93.623.611,40 |
| | DIFERENCIA | 700,00 |

La diferencia de los \$ 700, se evidencia en la respectiva conciliación de bancos del mes Marzo de 2018, correspondiente a la cuenta 310-0100003074 Fondo Interno, dicha diferencia corresponde al concepto mayor valor cancelado planilla seguridad social y no registrada en libro.

NOTA 2- Grupo 16 Propiedad, planta y Equipo

Representa el 87.96% del total del activo, por concepto de los bienes reconocidos como Activo Fijos, reflejando una disminución del -0.45% que en valor absoluto es de \$ 32.237.289,29 pesos, frente al anterior mes, esta variación es el resultado de los diferentes registros con respecto a entradas y salidas de activos, como también el reconocimiento de la depreciación.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | SALDO |
|---------------|--|-----------------|
| 1.6.37.07 | Maquinaria y equipo | 106.555.842,00 |
| 1.6.37.10 | Equipos de comunicación y computación | 4.988.371,00 |
| 1.6.55.11 | Herramientas y accesorios | 212.168.067,43 |
| 1.6.85.15 | Propiedades, planta y equipo no explotados | (56.751.051,47) |

La subcuenta 163707 Maquinaria y Equipo, presenta un aumento del 100% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$106.555.842,00 pesos, este movimiento corresponde a un reintegro de bienes a la bodega, disminuyendo las subcuentas 165511- Herramientas y Accesorios en un 29.47% que en valor absoluto es de \$ 88.655.842 pesos; 166501- Muebles y Enseres en un 3.65% que en valor absoluto es de \$ 17.900.000 pesos; con el fin ser trasladados a la Fuerza Area una parte y otra para dar de

baja; según comprobantes en SAP No. 3000017923 a 3000017931 de fecha 01.03.2018 y el comprobante No. 3000017922 de fecha 30.03.2018.

La subcuenta 163710 Equipos de comunicación y computación, presenta un aumento del 100% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 4.988.371 pesos, este movimiento corresponde a un reintegro de bienes a la bodega, según comprobante en SAP No. 3000017940 de fecha 30.03.2018.

La subcuenta 168515 – Propiedades, planta y equipo no explotados, presenta un aumento del 100% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 56.751.051,47 pesos, esto en razón reconocimiento racional y sistemático de la pérdida de valor en el tiempo por el uso del bien, utilizando el método de línea recta, teniendo como base la información reportada en el programa SAP/ECC6.0, por consecuencia de la bienes que fueron reintegrados a la bodega.

NOTA 3- Grupo 19 Otros Activos

Representa el 10.26% del total del activo, por el reconocimiento de Bienes y Servicios pagados por anticipado (Seguros contra todo riesgo y servicio de hosting página web), el valor de los intangibles (licencias y Software), más el reconocimiento no monetario de la amortización de los intangibles.

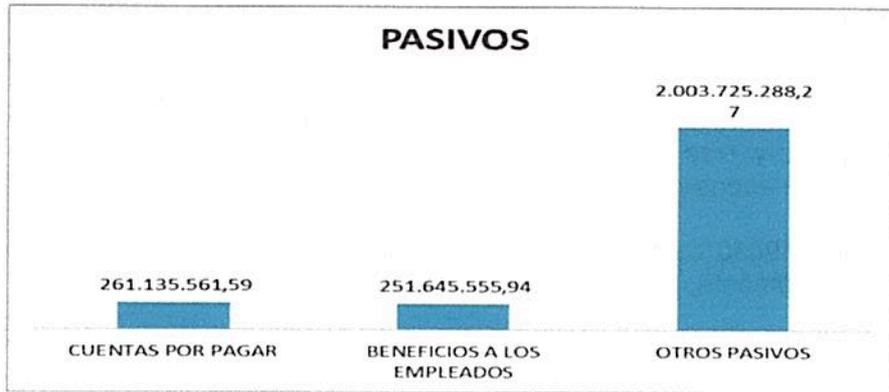
Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | SALDO |
|---------------|----------------------------|--------------|
| 1.9.05.01 | Seguros contra todo riesgo | 0 |

La subcuenta 190501- Seguros, presenta una disminución del 100% frente al mes anterior, que en valor absoluto es de \$ 1.554.785,61, esta variación corresponde a la respectiva amortización del mes, por concepto a la alícuota de la póliza de seguro contra todo riesgo del parque automotor de la entidad. Contratado en el mes de Marzo de 2017, contratista Previsora SA., se amortiza mensualmente, la vigencia de la póliza es por un año, como se evidencia en el saldo ya quedo totalmente amortizada.

b. COMPOSICION DEL PASIVO

| GRUPO | VALOR | % |
|----------------------------|-------------------------|------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 261.135.561,59 | 10,38 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 251.645.555,94 | 10,00 |
| OTROS PASIVOS | 2.003.725.288,27 | 79,62 |
| TOTAL PASIVO | 2.516.506.405,80 | 100 |



El Pasivo Total asciende a \$ 2.516.506.405,80 pesos, con una disminución del 4.20% que en valor absoluto es de \$110.411.474,07 pesos, frente al saldo final de febrero de 2018, por efecto de así:

- El pago de lo correspondiente a lo retenido por concepto de embargo al beneficiario final Banco Davivienda, de acuerdo al oficio No. 1719 suscrito por la Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Tres civil del circuito de Bogotá, donde se decreta el embargo de los dineros que se le adeude a los demandados.
- El reconocimiento de las retenciones correspondientes al mes de Marzo de 2018 a título de renta e ica.
- El reconocimiento mensual de los beneficios a empleados a corto plazo y el pago de las mismas.
- El pago de contratos de prestación de servicios que venía por pagar de febrero de 2018.
- Saldo por pagar de aportes parafiscales correspondiente a las horas catedra.
- El recaudo de ingresos recibidos por anticipo por el concepto de matrículas de los diferentes programas de educación realizados por la entidad.

Los rubros más representativos con respecto a la variación, se detalla así:

NOTA 4 – Grupo 24 Cuentas por Pagar

El grupo de Cuentas por pagar tiene una participación del 10.38% dentro del total de pasivo., evidenciando un saldo a fin de mes de \$ 261.135.561,59 pesos, reflejando una disminución con respecto al mes anterior del 228.86%, que en valor absoluto es de \$ 181.729.921,01 pesos, con respecto a:

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|-----------|---|--------------|
| 2.4.24.11 | Embargos judiciales | 4.042.055,00 |
| 2.4.90.34 | Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap | 2.324.600,00 |
| 2.4.90.40 | SalDOS a favor de beneficiarios | 4.000.000,00 |
| 2.4.90.50 | Aportes al icbf y sena | 5.415.000,00 |

En las subcuentas 242411-Embargos Judiciales, evidencia un saldo a final de mes de \$ 7.529.786 pesos, mostrando un aumento del 86.30% que en valor absoluto es de \$ 3.487.731 pesos, corresponde al reconocimiento del valor retenido por la entidad a favor del banco Davivienda en cumplimiento de oficio No. 1719 suscrito por la Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarenta y Tres civil del circuito de Bogotá, donde se decreta el embargo de los dineros que se le adeude a los demandados.

La subcuenta 249034/249040/249050 correspondiente a Aportes parafiscales evidencia un aumento del 100% respectivamente, por efecto de aportes en base a la liquidación de la nómina horas catedra.

NOTA 5 – Grupo 25 Beneficios a los empleados

El grupo de Beneficios a empleados tiene una participación del 10% dentro del total de pasivo., evidenciando un saldo a fin de mes de \$ 251.645.555,94 pesos, reflejando un aumento frente al mes anterior del 178.21%, que en valor absoluto es de \$ 161.194.599,92 conformado por el reconocimiento de los beneficios a empleados a corto plazo (Provisiones), y aportes a la seguridad social correspondiente a la nómina de horas catedra.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|---|----------------|
| 2.5.11.15 | Capacitación, bienestar social y estímulos | 108.978.879,18 |
| 2.5.11.22 | Aportes a fondos pensionales - empleador | 19.627.175,00 |
| 2.5.11.23 | Aportes a seguridad social en salud - empleador | 18.546.100,00 |
| 2.5.11.24 | Aportes a cajas de compensación familiar | 6.184.200,00 |

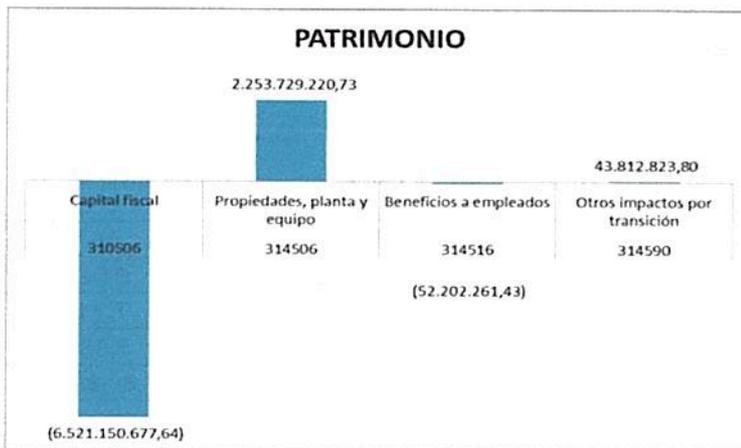
Las subcuentas 251115 Capacitación, bienestar social y estímulos evidencia un aumento a fin de mes del 100% que en valor absoluto es de \$ 108.978.879, valor que corresponde al reconocimiento de la cuenta por pagar a nombre de la Universidad Los Andes con Nit 860.007.386 por concepto de apoyo educativo a personal militar de grado Coronel y Capitán de Navío de la FFMM, programa Alta Gerencia Internacional para la vigencia 2018 Curso de Altos Estudios Militares – CAEM, según resolución 03-2018.

La subcuenta 251122/251123/251127 correspondiente a Aportes a la seguridad social y parafiscalidad en salud, pensión y caja compensación familiar, evidencia un aumento del 429.60%; 282.10% y 100% respectivamente, por efecto de aportes en base a la liquidación de la nómina horas catedra.

c. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El total del patrimonio asciende a menos 4.275.810.894,54, la entidad presenta desbalanceo en el balance por efecto de, así:

“...De acuerdo al instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja numero 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositods en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal...”



| CODIGO | DENOMINACION | VALOR | % |
|-------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------|
| 310506 | Capital fiscal | (6.521.150.677,64) | 152,51 |
| 314506 | Propiedades, planta y equipo | 2.253.729.220,73 | (52,71) |
| 314516 | Beneficios a empleados | (52.202.261,43) | 1,22 |
| 314590 | Otros impactos por transición | 43.812.823,80 | (1,02) |
| TOTAL PATRIMONIO | | (4.275.810.894,54) | 100,00 |

[Handwritten signature]

Los anteriores valores fueron el resultado de saldos iniciales por efecto del nuevo marco aplicable a entidades de gobierno a partir del 1 de Enero de 2018, de acuerdo a la resolución No. 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables establecidas por el MDN, frente al mes anterior no presenta variación.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

| CLASE | VALOR | % |
|----------------------|------------------|-------|
| INGRESOS | 6.599.395.024,83 | 100 |
| GASTOS | 2.698.356.073,02 | 40,89 |
| EXCENDENTE (Déficit) | 3.901.038.951,81 | 59,11 |



a. COMPOSICION DE LOS INGRESOS

| GRUPO | VALOR | % |
|---------------------------------|-------------------------|---------------|
| VENTA DE BIENES | 524.000,00 | 0,01 |
| VENTA DE SERVICIOS | 510.866.655,00 | 7,74 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 222.749.224,40 | 3,38 |
| OPERACIONES INTERISTITUCIONALES | 5.865.255.145,43 | 88,88 |
| TOTAL INGRESOS | 6.599.395.024,83 | 100,00 |

De total de ingresos percibidos por \$ 6.599.395.024,83 de pesos, el 88.88% proviene de operaciones interinstitucionales, (Gastos de Funcionamiento e inversión) seguido de un 7.74%, por Venta de Servicios (Servicios conexos a la educación); un 3.38% a transferencias y subvenciones, (Aportes de biblioteca y traslado de bienes entre subunidades del MDN) y un 0.01% proviene del concepto de Venta de Bienes (suscripción de revistas FFMM).

Participación de las subcuentas de ingresos dentro del grupo, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR | % |
|------------|---------------------------------------|-------------------------|---------------|
| 4.2 | VENTA DE BIENES | 524.000,00 | |
| 4.2.10.04 | Impresos y publicaciones | 524.000,00 | 100 |
| 4.3 | VENTA DE SERVICIOS | 510.866.655,00 | 100,00 |
| 4.3.05.50 | Servicios conexos a la educación | 514.866.655,00 | 100,78 |
| 4.3.95.01 | Servicios educativos | (4.000.000,00) | -0,78 |
| 4.4 | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 222.749.224,40 | 100,00 |
| 4.4.28.07 | Bienes recibidos sin contraprestación | 26.875.625,64 | 12,07 |
| 4.4.28.90 | Otras transferencias | 195.873.598,76 | 87,93 |
| 4.7 | OPERACIONES INTERSTITUCIONALES | 5.865.255.145,43 | 100,00 |
| 4.7.05.08 | Funcionamiento | 2.098.578.109,34 | 35,78 |
| 4.7.05.10 | Inversión | 3.764.747.185,09 | 64,19 |
| 4.7.22.01 | Cruce de cuentas | 1.929.851,00 | 0,03 |

NOTA 6 – Grupo 42 Venta de bienes

Recaudo por concepto de ventas de bienes por suscripción de la revista FFMM, existe una orden de Comando General, de que no sigan consignado dichos recursos toda vez que no se está produciendo la revista. (Oficio No. 105828 de fecha 14 de marzo de 2017).

La subcuenta 421004 Impresos y Publicaciones corresponde al ingreso corriente por el concepto de suscripción de revista FFMM, evidencia un saldo a fin de mes por valor de \$ 524.000, con un grado de participación a nivel de grupo del 100% y un aumento a nivel de subcuenta del 48,86% en razón al recaudo por suscripción de revista FFMM, así:

| TERCERO | VALOR |
|---------------------------|-------------------|
| FUERZA AEREA COLOMBIANA | 60.000,00 |
| DIRECCION TESORO NACIONAL | 2.000,00 |
| FUERZA AEREA COLOMBIANA | 60.000,00 |
| CAJA DE HONOR | 50.000,00 |
| TOTAL SUSCRIPCION | 172.000,00 |

NOTA 7 – Grupo 43 Venta de Servicios

La actividad principal de la entidad es la venta de servicios de educación superior, mediante la oferta de programas a nivel de posgrados y de educación continuada, avalados por el Ministerio de Educación Nacional, así:

La subcuenta 430550 Servicios conexos a la educación, corresponde a los ingresos corrientes recaudados por conceptos de inscripciones, certificaciones y constancias, cierra el mes con un saldo de \$ 514.866.655,00 pesos, con un grado de participación a nivel de grupo del 100% y un aumento a nivel de subcuenta del 1211,37%, que en valor absoluto es del \$ 475.605.032 pesos, correspondiente a los recaudos por servicios conexos a la educación.(constancias, certificaciones e inscripciones entre otras) y la respectiva amortización de los recursos en administración por valor de \$ 450.000.000 pesos, de las matrículas de los recursos ejecutados mediante la matrícula de los alumnos becados mediante el convenio interadministrativos específico No. 02 de 2015 suscrito en desarrollo del convenio marco cooperación académica No. 03 de 2014MINTIC y No. 349 de 2014FONTIC, entre el MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIONES Y LA ESDEGUE convenio de Mintic.

La subcuenta 439501 Devolución Servicios Educativos; corresponde a las devoluciones por concepto de servicios educativos, especialmente por el valor de matrículas, con un grado de participación a nivel de grupo del menos 0.78% y un aumento a nivel de subcuenta del 100%, que en valor absoluto es de \$ 4.000.000 pesos, corresponde a la devolución del valor consignado por la alumna, Diana Patricia Vanegas Lopez, identificado con CC No. 39687974 de la Maestría en Seguridad y Defensa.

La subcuenta 470508-De Funcionamiento, son los recursos girados por el Tesoro de la Nación, pago de funcionamiento del mes, finaliza con un saldo de 2.098.578.109,34 pesos, un grado de participación a nivel de grupo del 35.78% y un aumento del 54.31% a nivel de subcuenta con respecto al mes anterior, que en valor absoluto es del \$ 738.566.852,72 pesos, así:

| BENEFICIARIO DEL PAGO | VALOR |
|--|----------------|
| EMBARGO BCO DAVIVIENDA AUTO CENTRO SANTANA | 4.042.055,00 |
| NOMINA DOCENTES HORA CATEDRA | 133.160.065,00 |
| NOMINA PERSONAL CIVIL | 60.826.349,11 |
| PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES | 2.813,61 |
| RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA | 6.187.161,00 |
| RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE ICA | 42.330.101,00 |
| IMPUESTO DE VEHICULOES | 317.600,00 |
| AVANTEL SAS | 476.650,00 |
| EMPRESA TELECOMUNICA | 5.303.820,00 |
| TEAM BUILDING SAS | 35.019.832,00 |
| UNION TEMPORAL UNICO | 22.524.058,00 |
| UNIVERSIDAD DE LOS A | 245.067.670,82 |
| VASQUEZ CARO Y CIA | 934.211,60 |
| VIATICOS AL INTERIOR | 2.402.745,74 |
| CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PN APOYO A LA GESTION | 179.971.719,84 |

| | |
|--|-----------------------|
| TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO MARZO DE 2018 | 738.566.852,72 |
|--|-----------------------|

b. COMPOSICION DE LOS GASTOS

| GRUPO | VALOR | % |
|---|-------------------------|------------|
| DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | 2.599.065.859,52 | 96,32 |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 99.290.213,50 | 3,68 |
| TOTAL DEL GASTO | 2.698.356.073,02 | 100 |

| CUENTA | VALOR | % |
|--|-------------------------|------------|
| SUELDOS Y SALARIOS | 363.946.444,18 | 13,49 |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 24.383.525,40 | 0,90 |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 60.593.988,00 | 2,25 |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | 14.069.800,00 | 0,52 |
| PRESTACIONES SOCIALES | 95.691.138,91 | 3,55 |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | 1.013.975.239,17 | 37,58 |
| GENERALES | 1.026.088.123,86 | 38,03 |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | 317.600,00 | 0,01 |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 96.784.360,65 | 3,59 |
| AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | 2.505.852,85 | 0,09 |
| TOTAL DEL GASTO | 2.698.356.073,02 | 100 |

El total de los gastos a 31 de Marzo de 2018 ascienden a \$ 2.698.356.073,02 pesos, el mayor porcentaje de participación se encuentra representado en el rubro de Gastos Generales con el 38.03%, seguido del rubro de gastos de Personal Diversos con el 37.58%, y Gastos por sueldos y salarios en un 13.49% evidenciando un saldo al final del mes de \$ 1.026.088.123,86; 1.013.975.239,17 y 363.946.444,18, respectivamente.

En la composición de los gastos del periodo en mención se presenta el rubro de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo y Amortización de Activos Intangibles con un grado de participación del 3.59% y 0.09% respectivamente, valores que no representan salida real de recursos.

NOTA 8 –GRUPO 51 Gastos de Administración y operación

Esta cuenta representa el 96.32% del total de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|-----------|--|----------------|
| 5.1.01.01 | Sueldos | 351.505.749,62 |
| 5.1.03.02 | Aportes a cajas de compensación familiar | 11.243.100,00 |
| 5.1.03.03 | Cotizaciones a seguridad social en salud | 22.930.352,00 |
| 5.1.03.05 | Cotizaciones a riesgos laborales | 2.103.700,00 |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-Notas a los informes Financieros y Contables Mensuales a Marzo de 2018

| | | |
|-----------|---|----------------|
| 5.1.03.07 | Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual | 24.316.836,00 |
| 5.1.04.01 | Aportes al icbf | 8.433.700,00 |
| 5.1.04.02 | Aportes al sena | 1.410.400,00 |
| 5.1.04.03 | Aportes a la esap | 1.410.400,00 |
| 5.1.04.04 | Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos | 2.815.300,00 |
| 5.1.08.01 | Remuneración por servicios técnicos | 616.475.239,17 |
| 5.1.08.03 | Capacitación, bienestar social y estímulos | 397.500.000,00 |
| 5.1.11.15 | Mantenimiento | 128.000.053,00 |

La subcuenta 510101- Sueldos, al cierre del mes tiene un valor \$ 351.505.749,62 pesos, evidencia un grado de participación a nivel grupo de gastos administración y operación de un 13.52% y un aumento a nivel de subcuenta del 106.71% que en valor absoluto es del \$ 181.461.785,79 pesos; corresponde a la cancelación de sueldos personal de planta perteneciente al CGFM que laboran en la Escuela Superior de Guerra y la nómina de horas catedra, por un valor de \$ 26.247.194,79 pesos y \$ 155.214.591,00 pesos respectivamente, el incremento está dado por el aumento de número de horas catedra y categoría de los docentes.

La subcuentas 510302-510303-510305-510307 que comprende los aportes a la seguridad social integral como costo adicional de la nómina de horas catedra, evidencia un aumento en promedio del 123% a nivel de subcuenta que en valor absoluto es de \$ 6.184.200 pesos; \$ 12.612.725 pesos; \$ 1.199.700 pesos y \$13.296.525 pesos, respectivamente, el incremento está dado por el aumento de número de horas catedra y categoría de los docentes.

Las subcuentas 510401-510402-510403-510404 que comprende los aportes parafiscales como costo adicional de la nómina de horas catedra, evidencia un aumento en promedio de 122% a nivel de la subcuenta que en valor absoluto es de \$ 8.433.700,00 pesos; \$ 1.410.400,00 pesos; \$1.410.400,00 pesos y \$ 2.815.300,00 pesos, respectivamente, el incremento está dado por el aumento de número de horas catedra y categoría de los docentes.

La subcuenta 510801 Remuneración servicio técnicos, al cierre del mes tiene un valor de \$ 616.475.239,17 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 23.72% y un aumento a nivel de subcuenta de 61.75% que en valor absoluto es de \$ 235.346.394 pesos, corresponde al reconocimiento del valor de los contratos de prestación de servicios con personas naturales para el apoyo profesional y técnico en la gestión de la entidad para los procesos de apoyo, misionales y estratégicos.

La subcuenta 510803 Capacitación, bienestar social y estímulos, al cierre del mes tiene un valor de \$ 397.500.000,00, a nivel de grupo presenta un grado de participación del 15.29% y un aumento a nivel de subcuenta del 100%, que en valor absoluto es de \$ 397.500.000 pesos, corresponde a la capacitación de simulación de aprendizaje experiencial con el fin de sensibilizar, facilitar el liderazgo y trabajo en equipo dirigido a los alumnos del curso de altos estudios militares y curso de estado mayor, según contrato 133 de 2018, contratista TEAM BUILDING SAS por un valor de \$ 40.000.000 y servicios de capacitación - apoyo educativo a personal militar de grado coronel y capitán de navío

de las fuerzas militares programa alta gerencia internacional, según contrato Resolución 03-2018 con las UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, por valor de \$ 357.500.000 pesos.

La subcuenta 511115 Mantenimiento, al cierre del mes tiene un valor de \$ 128.000.053,00 pesos, a nivel de grupo presenta un grado de participación del \$ 4.92% y un aumento a nivel de subcuenta del 113.30%, que en valor absoluto es de \$ 67.991.447 pesos, el incremento está dado por efecto del mantenimiento al parque automotor de la entidad, teniendo en cuenta que la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", cuenta con un parque automotor de 18 vehículos, 4 buses, 2 camiones y 6 motocicletas, y no tiene talleres propios, insumos y repuestos originales para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios en los vehículos institucionales.

NOTA 9 –GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Esta cuenta representa el 3.68% del total de los gastos y su mayor participación se evidencia en las siguientes subcuentas, así:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|---|---------------|
| 5.3.60.04 | Maquinaria y equipo | 19.994.256,83 |
| 5.3.60.07 | Equipos de comunicación y computación | 56.073.904,86 |
| 5.3.60.08 | Equipos de transporte, tracción y elevación | 12.556.404,57 |

La subcuenta 536004-536007-536008, genera un saldo al final del mes de \$ 19.994.256,83 pesos; \$ 56.073.904,86 pesos y \$ 12.556.404,57 pesos respectivamente, presentando un grado de participación dentro del grupo de gastos deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del 20.14% ; 56.47% y 12.65%, por efectos del reconocimiento racional y sistemático de la pérdida de valor en el tiempo por el uso del bien, utilizando el método de línea recta, teniendo como base la información reportada en el programa SAP/ECC6.0

4.3 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

NOTA 10 –GRUPO 81 DEUDORAS DE CONTROL

Este grupo presenta un saldo de \$ 162.193.038 pesos y la subcuenta más representativa es:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|---------------|----------------------------|--------------|
| 8.1.90.90 | Otros activos contingentes | 162.193.038 |

La subcuenta 819090 Otros activos contingentes, pendiente por realizar el reconocimiento en el sistema SIIF Nación en el mes de Febrero de 2018, quedo registrado en el mes de Abril de 2018, este valor corresponde al convenio específico 01 derivado del convenio marco de cooperación interadministrativa No. 076 de 2017, Celebrado entra la Escuela

Superior de Guerra y la Universidad Militar Nueva Granda, con contrapartida en la subcuenta 890590 "Otros activos contingentes por contra".

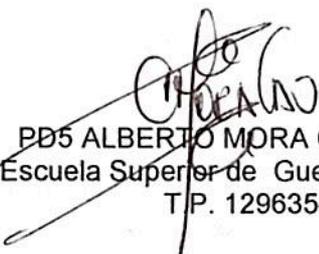
NOTA 11 –GRUPO 83 DEUDORAS DE CONTROL

Este grupo presenta un saldo de \$ 131.584.588,42 pesos y la subcuenta más representativa es:

| CODIGO | DENOMINACION | VALOR |
|-----------|------------------------------|----------------|
| 8.3.15.10 | Propiedades, planta y equipo | 131.584.588,42 |

La subcuenta 831510 presenta un saldo de 131.584.588,42 que corresponde bienes dados de baja y está en la etapa contractual para su destinación final, con contrapartida en la subcuenta 891516 "Bienes y Derechos Retirados".

Las cifras reportadas en las notas a los informes financieros y contables mensuales de la Subunidad ejecutora ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO", se encuentran debidamente soportadas y detalladas, en las notas elaboradas por los responsables de las áreas contables de cada regional.


PD5 ALBERTO MORA CASTAÑEDA
Contador Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto"
T.P. 129635-T